



MUNICIPALIDAD DE CUNCO

PROCEDE A REGULARIZAR SEPULTURA FAMILIAR N°106 SECTOR "2" EN CEMENTERIO MUNICIPAL DE LOS LAURELES

(Extracto)

Mediante Resolución N° 24 de fecha 20 de septiembre 2021 la municipalidad de Cunco, a través de la Unidad de Cementerio, procede a iniciar los trámites de regularización de la sepultura personal de 1x2 metros N° 106 del sector "2" del Cementerio Municipal de Los Laureles, donde se encuentran inhumados los restos Don Fabriciano Pávez Meza del año 1987 (Q.E.P.D.),

Si existieren posibles herederos que se opongan a la presente regularización, deberán presentar reclamo (oposición dentro de 30 días desde la presente publicación) en la Oficina de partes del Municipio, dirigida a la Unidad de Cementerio, De no existir oposición se procederá a dictar el Decreto de aprobación de la regularización a nombre del **solicitante Doña María Pávez Pávez, Cédula de Identidad N° 7.213.690-k y hermanas. -**

Autoriza extracto. - Clara Alarcon Alarcon, Directora de Obras de la Municipalidad de Cunco. -

Cunco, 22 de septiembre 2021.-

